

LA EVOLUCION DE LA DELINCUENCIA EN ANDALUCÍA

Fátima Pérez Jiménez

Elisa García España

Introducción

El **Observatorio de la Delincuencia en Andalucía (ODA)** es una iniciativa que ha surgido en el seno del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología, en su sección de Málaga, financiado por la Fundación El Monte.

Este Observatorio se constituye en un centro para el estudio de la evolución de la delincuencia, principalmente focalizado en la Comunidad autónoma andaluza.

Sus objetivos principales son:

1. Ser una fuente de información a partir de datos oficiales e institucionales sobre la delincuencia.

2. Llevar a cabo estudios empíricos sobre diversos aspectos del fenómeno delictivo.

3. Constituirse en un centro de documentación especializado.

Un ejemplo de nuestro trabajo en el ODA lo presentamos en este Boletín, a partir de un brevísimo resumen de un avance (publicado en la Revista Española de Ciencia Penal y Criminología) del informe anual del ODA. Este último será divulgado y distribuido a partir de octubre.

Las fuentes de información que hemos utilizado para el análisis que se presenta han sido los Anuarios del Ministerio del Interior de los años 2000, 2001 y 2002; la información facilitada por el Sindicato Unificado de Policía referente al año 2003 en Andalucía y los resultados del Observatorio permanente del Centro de Investigaciones Sociológicas relativos a la inseguridad ciudadana.

Evolución de la delincuencia en Andalucía

Desde el año 1998 hasta el 2003 los delitos y faltas conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Andalucía han ido aumentando de manera intermitente. Podemos dividir este sexenio en dos mitades (antes y después de 2001) para observar que la oscilación se repite.

El primer segmento está constituido por el periodo comprendido entre 1998-2000: En este tramo, los hechos aumentan en 1999 para descender en 2000. En el segundo periodo, entre 2001 y 2003, ocurre lo mismo, aumenta la delincuencia en 2002 para volver a descender en 2003 (gráfico

nº 1).

En este movimiento lo que más llama la atención es el aumento tan considerable que se produce en el año 2001 con respecto al año anterior, pasando de 339.523 hechos conocidos a 370.287.

Al comparar los datos de los hechos conocidos en total (gráfico nº 1) y los referentes a los delitos y faltas por cada mil habitantes (gráfico nº 2) vemos que el descenso de la actividad delictiva ya había comenzado en el año 2002 en Andalucía.

La comparación entre ambas gráficas nos muestra cuán distinta puede ser la percepción social de la evolución de la delincuencia según los aspectos que se resaltan por los encargados de suministrar la información, algo que confirmaremos posteriormente.

Comparación de la delincuencia en Andalucía y en España

En términos absolutos la delincuencia en España presenta un ligero y constante aumento en estos últimos cuatro años (de 1.789.990 hechos conocidos por la policía en 2000 pasa a

Gráfico 1: Hechos conocidos en Andalucía

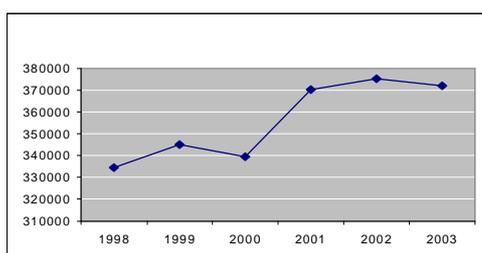
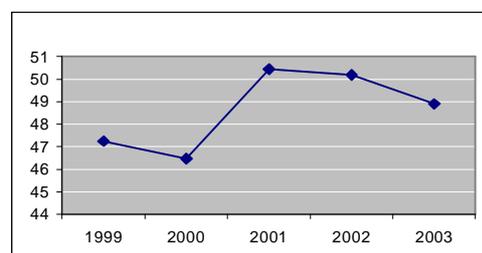
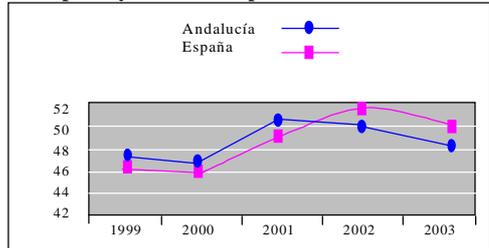


Gráfico 2: Hechos conocidos en Andalucía por cada mil habitantes



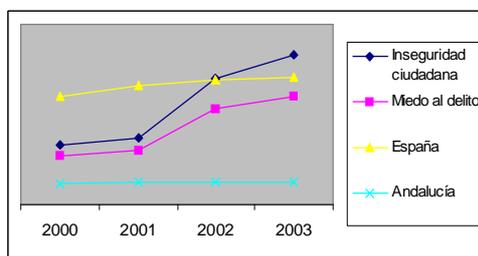
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Gráfico 3: Datos sobre la delincuencia en España y Andalucía por cada mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Gráfico 4: Delincuencia e inseguridad ciudadana



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y del CIS

2.116.467 en 2003), mientras que en Andalucía los datos de 2003 marcan ya un pequeño descenso (372.002) con respecto al año anterior (375.356)

Sin embargo, si relacionamos estos datos con la densidad de población y comparamos la evolución de la delincuencia en Andalucía y en España, vemos que a nivel nacional ésta también desciende en el año 2003 (gráfico nº 3)

Una de las razones que se aducen por parte del Sindicato Unificado de Policía para explicar el descenso de delitos y faltas cometidos el pasado año en España es que los Mossos d'Esquadra han asumido mayores competencias en Cataluña, especialmente en ciudades alrededor de Barcelona. Al no incluirse la información relativa a la actividad de esta policía autonómica en el Anuario del Ministerio del Interior, las cifras brutas lógicamente descienden. Sin embargo hay que llamar la atención sobre un hecho que relativiza esta información: las dos Comunidades Autónomas que sufren un mayor incremento de la delincuencia en 2003 son Madrid y Cataluña, según datos del propio sindicato.

Como se observa en el gráfico nº 3 ya citado, el descenso de la actividad delictiva comenzó ya en el 2002

en nuestra Comunidad Autónoma. Por su parte, la curva decreciente en el año 2003 es muy similar a nivel nacional y regional.

Realidad delictiva y percepción ciudadana

Uno de los aspectos más interesantes de este fenómeno es su percepción por la ciudadanía. Los medios de comunicación y otros grupos de presión pueden influir en la sensación de seguridad que tengan los ciudadanos en su convivencia habitual.

Como vemos en el gráfico nº 4, comparando los hechos conocidos tanto en España como en Andalucía (se trata de datos absolutos expuestos en el gráfico nº 1 y en los que no se aprecia tan fácilmente el descenso relativo expuesto con anterioridad) con la percepción de la realidad delictiva de los ciudadanos conocida a través de las encuestas del CIS, los resultados son sumamente llamativos.

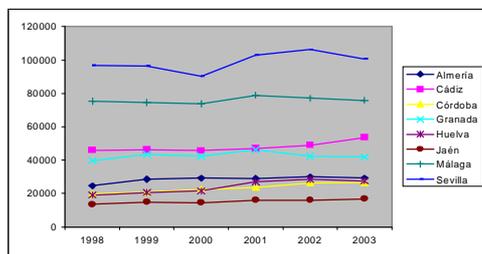
La percepción de la delincuencia se mide a través de dos conceptos: inseguridad ciudadana, que representa la opinión de la población respecto al nivel delictivo que se su-

fre en su entorno, y miedo al delito, que supone la aprehensión particular que tiene cada ciudadano de llegar a ser personalmente víctima de un delito.

Como vemos, la inseguridad ciudadana aumenta ligeramente más que el miedo al delito en el último año y ambos fenómenos están desfasados y sobredimensionados en relación a la realidad delictiva. La ciudadanía considera los temas relacionados con la seguridad ciudadana un hecho cada vez más preocupante: Desde el año 2000 no han dejado de crecer estos parámetros, y la inseguridad ciudadana es considerada uno de los tres problemas principales que existen actualmente en España, después del terrorismo y el paro (Barómetro nº 2.381 y ss. del Observatorio permanente del CIS)

La percepción de la población se mueve por criterios que no coinciden con la variación real de la delincuencia. Los incrementos que se producen a nivel nacional y regional en los niveles de delincuencia en el periodo estudiado no son muy marcados, sin embargo, los índices que reflejan la percepción de la población sobre este tema se elevan abruptamente.

Gráfico 5: Delitos y faltas conocidos en las provincias andaluzas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Gráfico 6: Delitos y faltas por cada mil habitantes en las provincias andaluzas

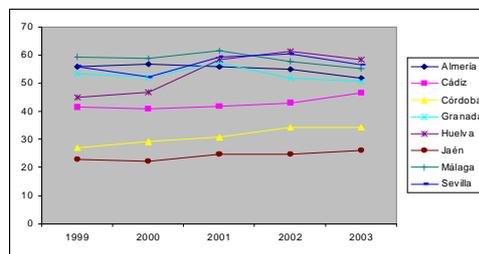


Gráfico 7: Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico a nivel estatal y andaluz

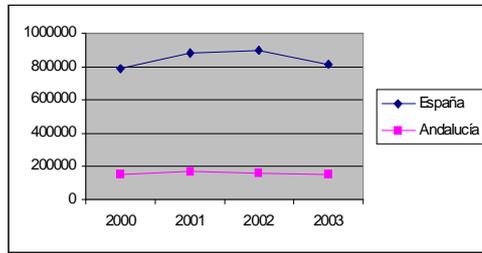
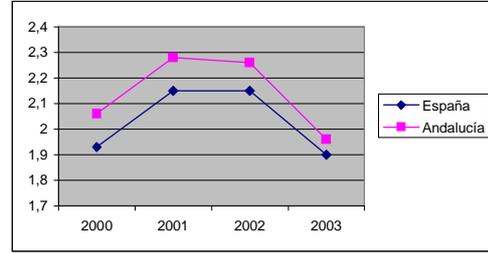


Gráfico 8: Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico por cada mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Evolución de la delincuencia en las provincias andaluzas

Veamos a continuación la evolución de la delincuencia en las ocho provincias andaluzas. En primer lugar comparamos los datos absolutos y relativos de los delitos y faltas conocidos en cada una de las provincias de nuestra comunidad autónoma.

Como se observa en la comparación del gráfico nº 5, las provincias en las que la Policía Nacional y la Guardia Civil conocen un mayor número de delitos y faltas son Sevilla, Málaga y Cádiz.

Al mirar esta misma realidad desde el punto de vista de las infracciones conocidas por cada mil habitantes (gráfico nº 6), el panorama delictivo varía. Sorprendentemente Huelva se pone a la cabeza, siendo sus habitantes los que más infracciones han sufrido en los años 2002 y 2003. En segundo y tercer lugar se encuentran Sevilla y Málaga, lo que puede ser comprensible teniendo en cuenta que son las ciudades más grandes y pobladas de nuestra comunidad y por tanto más proclives a tener un mayor índice delictivo. Almería y Granada son las otras dos provincias que tienen un mayor nivel relativo de delincuencia, no muy alejado de las anteriores, lo que no deja de llamar la atención. Cádiz, Córdoba y especialmente

Jaén quedan muy por debajo de las otras provincias.

Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico

De todo el catálogo de delitos que se recogen bajo esta categoría destacan numéricamente y con bastante distancia con respecto al resto los hurtos, robos con fuerza en las cosas, robo con violencia o intimidación y sustracción de vehículos.

Atendiendo a la cifra total de delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico se observa que en el año 2003 se produce un descenso a nivel nacional, el cual ya había comenzado en el año 2002 en Andalucía (gráfico nº 7).

Según los datos relativos, que se muestran en el gráfico nº 8, el movimiento de descenso es el mismo que para los datos absolutos; sin embargo, la tasa de estos delitos por cada mil habitantes es algo superior en Andalucía que en España, siendo más similares en el 2003 (1'96 y 1'90 respectivamente)

Málaga y Sevilla son las provincias con mayor presencia de estas infracciones, muy por encima de las otras (gráfico 9). En la primera provincia hay una tendencia cons-

tante de descenso desde el año 2000. En Sevilla, aunque ha ido aumentando desde 2000 a 2002, en 2003 se ha iniciado un importante descenso.

Es interesante el movimiento que se produce en Granada, donde en el 2002 desciende mucho el número de estos delitos, creciendo de nuevo en el 2003.

Si miramos ahora esta misma realidad desde el punto de vista de la cantidad de delitos y faltas que se cometen por cada mil habitantes (gráfico nº 10), el panorama cambia considerablemente.

Málaga sigue siendo la provincia con mayor índice de criminalidad pero Almería, sorprendentemente y aunque ha ido descendiendo en los últimos años, se sitúa en el 2003 en 21'47 delitos por mil habitantes, a un punto escaso de la provincia de Sevilla, cuyo índice es de 22'47.

Por su parte, Granada, Huelva y Cádiz ya no se diferencian tanto de Málaga y Sevilla como ocurría analizando los datos absolutos: sus índices de criminalidad ascienden a 20'26, 19'17 y 18'05 respectivamente. Es decir, la incidencia delictiva que sufre la ciudadanía en el año 2003 es muy similar en todas estas provincias.

Córdoba y Jaén se mantienen como las provincias con menor índice relativo de criminalidad.

Gráfico 9: Hechos conocidos contra el patrimonio en las distintas provincias andaluzas

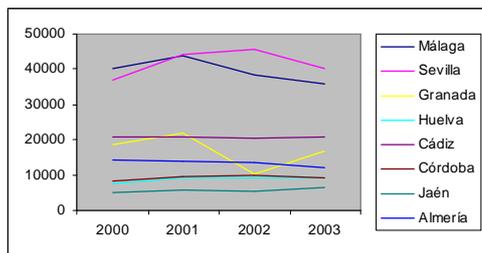
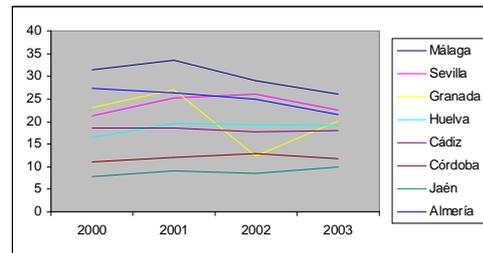


Gráfico 10: Hechos conocidos contra el patrimonio por cada mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Gráfico 11: Evolución de las faltas contra el patrimonio en España y Andalucía

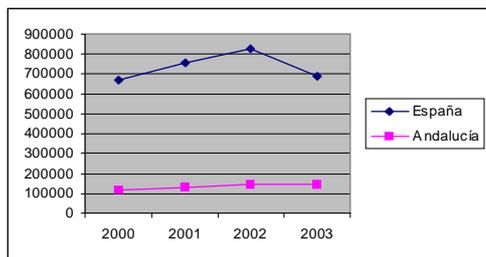
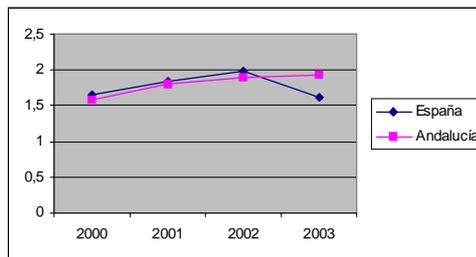


Gráfico 12: Evolución de las faltas contra el patrimonio por cada mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Faltas contra el patrimonio

Respecto a las faltas contra el patrimonio, el patrón de comportamiento es diferente en España y Andalucía (gráfico nº 11): Mientras que en aquella desciende durante el pasado año, en nuestra Comunidad Autónoma el incremento es lento pero constante desde el año 2000.

Andalucía, tras dos años con una tasa de faltas contra el patrimonio por cada mil habitantes menor que en España, pasa a tener un índice superior al nacional en el 2003 (gráfico nº 12). Esto no se debe a un incremento de estas faltas en nuestra Comunidad Autónoma, sino al descenso producido a nivel nacional.

Este incremento de las faltas contra el patrimonio se sufre en todas las provincias andaluzas (gráfico nº 13). Sevilla tiene un comportamiento particular, ya que sus cifras absolutas han ido en constante ascenso desde 2000, pero, sin embargo, en 2003 parece que se ha roto esa dinámica al descender en unas 500 infracciones la cifra respecto al año anterior.

A pesar de ese último ligero descenso, la cantidad de faltas que se cometen en esa provincia (43.366) se distancia considerablemente del resto de provincias, incluida Málaga con su cifra de 26.519.

Si nos fijamos ahora en los datos relativos, la realidad que se presenta es muy distinta (gráfico nº 14). Huelva resulta ser la provincia en la que se producen más faltas contra el patrimonio por cada mil habitantes, con un índice de 26'35 en 2003. Esta provincia, junto con Sevilla, que tuvo un índice de 24'32 faltas por cada mil habitantes en 2003, se sitúa a bastante distancia del resto de la Comunidad Autónoma. Granada resulta tener una incidencia incluso mayor que Málaga en lo que se refiere a este tipo de infracciones. Seguidamente se sitúan Almería, Cádiz y Córdoba, quedando Jaén a más de cuatro puntos por debajo de estas provincias en el año 2003.

Este mismo análisis se ha realizado para otras tipologías delictivas. De los resultados obtenidos, ofrecemos esta breve síntesis:

- a) Huelva destaca por ser la provincia con mayor tasa en faltas contra las personas y el orden público, y en delitos contra la seguridad colectiva.
- b) Almería concentra el mayor número de delitos por cada mil habitantes en homicidios, asesinatos y contra la libertad sexual.
- c) Jaén y Córdoba son las provincias con menor tasa de delincuencia con pocas excepciones.

d) Málaga es la segunda provincia en términos absolutos y la tercera en términos relativos. Sin embargo, destaca en faltas contra las personas por ocupar el sexto lugar, esto es, por tener una tasa de infracciones leves contra las personas por cada mil habitantes muy reducida.

e) Sevilla es la provincia en la que son conocidos un mayor número de infracciones, pero en términos relativos se sitúa en segundo lugar. A pesar de ser la provincia en la que se conocen un mayor número de delitos contra las personas, en términos relativos desciende esta incidencia bajando hasta el mismo nivel que Granada y Huelva.

f) En el año 2003 subieron los delitos contra la libertad sexual en todas las provincias excepto en Cádiz. En ella ha descendido la cantidad de delitos contra la seguridad colectiva desde el año 2000, pero aún así es la segunda provincia con una mayor tasa de estos delitos por cada mil habitantes.

g) En Granada los delitos contra la seguridad colectiva tienen un proceso de descenso desde el año 2000. Las faltas contra el orden público aumentaron mucho en 2003, quedando en tercer lugar en términos relativos. Sorprende también que sea la tercera provincia en homicidios y asesinatos por cada mil habitantes en 2003.

Gráfico 13: Evolución de las faltas contra el patrimonio en las ocho provincias andaluzas

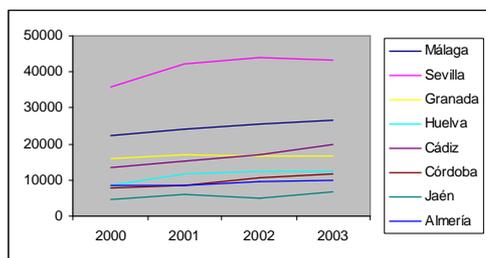
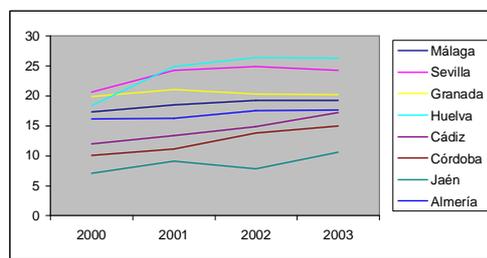


Gráfico 14: Evolución de las faltas contra el patrimonio por cada mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior